GACETA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

8 de AGOSTO DE 1849.

En la ciudad de Puerto Rico a los veinte y cuatro dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y seis años, se reunieron á las siete de la noche en la sala Consistorial prévia la citacion acostumbrada, el Excelentísimo Sr. Conde de Mirasol Presidente Gobernador Político superior, y los demas Sres. que componen la Comision superior Provincial de instruccion primaria y suscriben esta acta, con el fin de celebrar la Junta pública para la adjudicacion de los premios acordados á los alumnos mas sobresalientes de las escuelas de toda la provincia en su instruccion primaria.

Decorada la sala con toda la decencia correspondiente á la solemnidad delacto, en que se iban á poner de manifiesto los progresos que hace la juventud de esta Isla en su educacion, ofreciendo con su conocida aplicacion una felicidad futura al Pais y al Estado; y con el doble y plausible motivo de ser los dias de S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon; concurrieron invitados por S. E. las autoridades jefes, oficiales, empleados y demas personas notables, y los Preceptores de esta capital con sus alumnos, formando todo una vista imponente, y mucho mas agradable con las bellas piezas que tocaban las musicas militares alternativamente.

Se hallaban en la mesa de la presidencia las medallas de plata para los premios de primera clase, en cuyo anverso se leia, Por la Reina Nuestra Señora, al aprovechamiento, 1845; y en el reverso, La Comision superior Provincial, con el escudo de esta ciudad, y varias obras instructivas para los de segunda. Tambien los trabajos caligráficos remitidos por las escuelas de la Isla, examinados ya por los Sres. Dr D. José María Vazquez, D. Florentino Cimbernat y D. Manuel Sicardo, nombrados por S. E. con la debida anticipacion para calificar dichos trabajos, los cuales formaron su juicio en los términos que se espresará.

Los cuadernos de planas recibidos de las Comisiones de partido, como resultado de los exámenes públicos son los siguientes:

Partido de la Capital

De la escuela pública de D. Juan Prudencio Monclova, en esta capital ---------- 1
De la id. particular de esta capital, de D. Ramon Castañs---- 1
De la id. id. de id. de D. Juan de la Cruz Coca---------- 1
De la id. id. de id. de D. Simon Romero---------- 1
De la id. pública del Corozal, de D. Manuel Rodriguez García- 1
De la id. id. de Toa-alta, de D. Juan Agrinzonis---------- 1
De la id. id. de Toa-baja, de D. Diego José Martinez, Cura párroco---------- 1

De la id. id. de la Trinidad de Palo-seco, de D. Julian Antonio Barreda---------- 1

De la id. id. de Bayamon, de D. Jose Cañellas---------- 1

De la id. id. de Guanajibo de D. Pedro

De la id. id. de Trujillo-alto, no se espresa el nombre del Preceptor ---------- 1

De la id. id. de Trujillo-bajo, de D. Justo Blanco------ 1

Las escuelas públicas y particulares de niñas establecidas en esta capital, no han presentado ningunos trabajos de caligr fia ni de bordados, por lo que se ignora el estado de adelantos en que se hallan.

Los pueblos de Luquillo, Rio-grande, Vega-alta, Vega-baja, Naranjito, y Dorado, tampoco han remitido resultados de los exámenes públicos de sus escuelas.

Partido de Caguas

De la escuela pública de Caguas, de D. Manuel Serjio Cuevas-- 1

De la id. id. de San Lorenzo, de D. Francisco Ramon Zavala--- 1

De la id. id. de Curabo, de D. José García Muñiz---------- 2

De la id. id. de Juncos, de D. José Martínez---------- 1

De la id. id. de Cayey, de D. José Antonio Caldas---------- 2

De la id. id. de la Cidra, de D. Blas Esperolini---------- 1

De la id. id. de Aguas-buenas, de D. Francisco Alvarado------ 1

Partido de Caguas

De la escuela pública de Caguas, de D. Manuel Serjio Cuevas 1

De la id. id. de San Lorenzo, de D. Francisco Ramon Zavala 1

De la id. id. de Gurabo, de D. José García Muñiz 2

De la id. id. de Juncos, de D. José Martínez 1

De la id. id. de Cayey, de D. José Antonio Caldas 2

De la id. id. de la Cidra, de D. Blas Esparolini 1

De la id. id. de Aguas-buenas, de D. Francisco Alvarado 1

Partido de Humacao

De la escuela pública de Humacao, de D. Gregorio Cinorio 1

De la id. particular de id., de D. Fernando Roig 1

De la id. de niñas de id., de Da. Vicenta Carmona, un cuaderno de muestras de bordados y otras labores

De la id. pública de Fajardo, de D. José Mejia 1

De la id. id. de la Seiba, de D. Lucas Vega 1

De la id. id. de Naguabo, de D. Ramon Sotomayor 1

De la id. particular de id., de D. Juan María Félix Alquier y su esposa Da. Dominga Bobadilla 1

De la pública de las Piedras, de D. Manuel Ribalta 1

Da id. de Yauco, vacante

De la id. id. de Maunabo, de D. Juan Antonio Rodriguez 1

De la id. id. de Patillas, de D. Pedro Giacomaggio 1

De la id. id. de Cuayama, de D. Juan Elías Montaño 1

De la id. id. de niñas de id., de Da. Ambrosia Martinez 1

Y otro de muestras de bordados.

552

Partido de Ponce

De la escuela pública de Ponce, de D. Lorenzo Sancho------ 1

De la id. particular de id., de D. Próspero Casten 1

De la id. pública de Juana-Diaz, de D. Manuel Roman Alvarado 1

De la id. id. de Barranquitas, de D.José Ramon Gomez 1

De la escuela particular de Yauco, de D. Simon Nigagliony 1

De la id. id. de id., de D. Carlos Praticelly 1

De la id. pública de Peñuelas, de D. Juan Bautista Torres 1

De la id. id. de Guayanilla, de D. Ramon Abad Perez 1

De la id. id. de Aibonito, de D.José de Santiago, solo el estado.

De la id. id. de la villa de Coamo...(
De la id. id. de Sabana del Palmar...(Nada se ha recibido
De la id. id. de Adjuntas.....(

Partido de San German

De la escuela pública de San German, de D. Bartolomé Par 1

De la id. particular de niñas de id., de Da. Catalina Giorgi 1

De las otras dos de niñas, nada se ha recibido

De la pública de Sabana-grande, de D. Jose Almirall 1

De la id. de Cabo-rojo, nada se ha recibido.

Partido de Mayaguez

Del Liceo de San Juan de Mayaguez, de D. Monserrate Blanes y varios dibujos 5

De la escuela pública, nada, por estar vacante

De la id. particular de id., de D. Manuel Antonio Perez 1

De la id. id. de id. de D. Miguel Sancho 1

De la id. id. de niñas, de id.,de Da. Paula Amengual 1

De la id. pública de Añasco, de D. Ramon Ortiz de la Renta 1

De la id. particular de niñas, de id. de Da. Narcisa Droin 1

De la id. id. de id., de Da. Lucrecia Estanislao 1

Partido de Aguadilla

De laescuela pública de Aguadilla, de D. Antonio de Ribera 1

De la id. id. de niñas, de id. de Da. Dominga Ceballos 1

De la id. de niños, de Aguada, de D. Norberto García 1

De la id. id. de niñas, de id., de Da. Crispina David 1

De la id. id. de Rincon, de D. Francisco de la Rosa Estrada 1

De la id. id. de Isabela, de D. Máximo Colmenero 1

De la id. id. de la Moca, nada por hallarse vacante.

De la id. id. del Pepino, de D. Francisco de Ribera Tranier 1

De la id. id. de Lares, de D. Jose Desiderio Ibarra 1

Partido de Arecibo

De la escuela publica de Arecibo, de D. Francisco Salgado 1

De la id. id. de Manatí, de D. Manuel Camilo Vega 1

De la id. de Utuado de D. José Joaquin Cabarain 1

De la id. de Camuy, de D. Carlos Jose Cabarain 1

De la id. id. de Quebradillas, del Presbítero D. Juan de Dios Diaz 1

De la id. id. de Morovis de D. Juan Fernandez Cris 1

De la id. id. de Hatillo(Nada se ha recibido
De la id. id. de Barros (

A la hora indicada se presentó el Excmo. Sr. Presidente, acompañado de dos individuos de la Comision y de sus ayudantes, y anunciada su llegada por la músicas militares, fué recibido á la entrada de la sala por los Sres. concurrentes, y ocupando cada cual su asiento dió principio S. E. á la Junta con un toque de campanillas, y en seguida se circularon los cuadernos de caligrafía entre la concurrencia, admirando todos la elegancia de las letras y limpieza de los trabajos, por lo que observaron la grande aplicacion de los alumnos, y el esmerado método de los Preceptores. Concluido este acto, en que las músicas tocaron piezas escojidas, leyó el vocal Secretario el siguiente juicio de los señores calificadores.

Excmo. Sr.--Nombrados por V.E. para examinar los trabajos que han presentado los establecimientos de educacion primaria de la Isla, á fin de que la Comision superior Provincial de instruccion primaria pueda adjudicar los premios merecidos, nos hemos ocupado con el mayor detenimiento en el desempeño de nuestro encargo con el propósito de corresponder dignamente á la honrosa confianza de V. E. y de que la mas estricta imparcialidad fuese la circunstancia predominante en nuestro juicio.

No teniendo nosotros para formarlo, mas datos que las muestras caligráficas, y habiendo las Comisiones de Partido calificado de sobresalientes y acreedores á premio á varios alumnos que se han distinguido en otros ramos de la enseñanza como es justo y está prevenido por este superior Gobierno, no ha sido poca nuestra perplejidad al notar diferencias entre algunas de las calificaciones hechas por aquellas Comisiones,

555

y las que a nuestro entender corresponderán en vista de las planas presentadas Para obviar la dificultad que de lo dicho se seguia y no incurrir en un error de que se derivaría una injusticia y consiguiente desaliento en quienes conviene producir estimulos, hemos creido proceder acertadamente adoptando los conceptos espresados por las respectivas Comisiones, que envuelven la presuncion de exactos, puesto que los han formado con presencia de los examenes que por si mismo han efectuado; y separándonos solamente de ellos cuando no los hemos encontrado arreglados en la caligrafía, como único ramo en que nos ha sido dado rectificarlos. Partiendo de este principio tenemos el honor de elevar a V. E. la promesa en esta forma.

Partido de la Capital

De conformidad con el juicio emitido por su Comision es acreedor al premio D. Juan Vicente Monclova, alumno dela Escuela pública de D. Juan Prudencio Monclova, y el accesit será soteado entre D. Dario Andino, de la misma escuela; D. Manuel Limon y D. Rafael Sevilla, de la particular de D. Ramon Castaña; y D. Carlos Morales de la de D. Juan de la Cruz Coca; todos de esta ciudad.

Aguadilla

Corresponde el premio á D. Aristarco Cruxen, y el accesit á D. Antonio Firpo, de la escuela particular de D. Benito Cañellas de la que es muy reparable no se haya remitido ningun trabajo; así es que nuestro juicio respecto de esta propuesta descansa absolutamente en el calificativo de aquella Comision. Creeriamos faltar á la justicia si no recomendásemos en primer lugar á

558

D. F

á D. Francisco de Paula Vergara y en segundo á D. Juan Rodriguez, de la escuela publica de D. Antonio de Ribera, del mismo pueblo, para que se les recompense con alguna muestra de aprecio por su bella escritura. Otra demostracion igual creemos merece D. Juan Lopez, de la escuela púb ica de Aguada á cargo de D. Norberto García, y atendida la calificacion que se hace de las niñas Da. María Francisca Mendez y Doña Adelina Sapia, de la escuela de Da. Dominga Ceballos, conveni nte nos parece que reciban alguna recompensa.

Arecibo

La comision de este partido ha limitado sus calificaciones solo á la caligrafia y como afortunadamente en este ramo es que podemos nosotros emitir un juicio fundado, proponemos á D. Carlos Cabarain, de la escuela pública de Camuy, para el premio único que consideramos debe adjudicarse en este partido, por que el estado de sus escuelas, segun aparece de las planas exhibidas no permite otra demostracion.

Caguas

Con arreglo al parecer de aquella Comision merece el premio D. Frutos Pereira, y el accesit debe sortearse entre D. Pedro Gimenez Ricardó, D. Antonio Orillo y D. Gerardo Puig, de la escuela pública de D. Manuel Sorjio Cuevas, del mismo pueblo, escluyendo á D. José Amalbert, porque lo obtuvo en el año anterior en la misma materia. Consideramos acreedores á una distincion á D. Jose Cuyar y Otero, de la dicha escuela,

a D. Raimundo Diaz, de la de Juncos, por sus buenos trabajos en

557

escritura.

Humacao

Debe sortearse el premio entre D. Ramon Frias y D. Cantuariense Dávila, de la escuela pública de D. Gregorio Ginorio, y D. Luis Surillo de la particular de D. Fernando Roig; y el accesit entre D. José Escoda y D. José Ramon Aponte, de la última, habiendo escluido á D. Pedro Lugo, sin embargo de su hermosa caligrafía, porque el año anterior optó á un premio en el mismo ramo. Las planas de Da. Carlota Alquier, de la escuela de D. Juan María Alquier, de Naguabo; y de D. José Estella, de la pública de Patillas, son acreedoras á una distincion; y justo nos parece consignar aqui, aunque rigurosamente no sea de nuestra incumbencia, el brillante estado del establecimiento del Sr. Roig, comprobado con su precioso cuaderno de ejercicios caligráficos; pareciendonos tambien que el Señor Ginorio cuida con diligencia de conservar el crédito del suyo

Mayaguez

Dificil es elejir entre los excelentes trabajos caligráficos enviados por los establecimientos de D. Monserrate Blanes, D. Miguel Sancho y Doña Paula Amengual, de aquella villa, cuyo exámen y cotejo nos ha ocupado mucho tiempo: pero guiados por el juicio de la Comision, proponemos que el premio se sortee entre D. Rafael Mangual, D. Manuel Ortega y Don Elias Irizarri, alumnos del Liceo de D. Monserrate Blanes, con esclusion de D. Lorenzo Sojo, por haber optado en el año

558

anterior el mismo premio; y para el accesit á D. Francisco Antonio Valle, de la escuela de D. Miguel Sancho. Son acreedores á mencion honorífica con demostraciones de recompensas especiales las Señoritas Da. Carmen Miró Da. Josefa Torrella, Doña Engracia Hostos, Da. Magdalena Caldente, Da. Beatriz Tradera, Doña Ines Vidal y Da. Hilaria Hostos, de la escuela de la Sra. Amengual; y no son menos recomendables por su buena letra D. Juan Bianchi, D. Ulises Lange, D. Juan Cancela, D. Artajerjes Ceballero, D. Jose Meerle y Don Antonio Ramon Ibarra, del Liceo; y D. Fernando Castero, de la escuela de D. Miguel Sancho.

Ponce

Debe sortearse el premio entre D. Ramon Cortada y D. Pedro Amorós, y el accesit entre D. Francisco Damas y Nemesio Cariaco, de la escuela pública á cargo de D. Lorenzo Sancho. A juzgar por los trabajos de las escuelas de este partido, la instruccion primaria se halla alli en un estado lamentable.

San German

Peor estado si cabe, es el de las escuelas de este partido segun resulta del exámen de sus planas; mas conforme á la calificaciones de aquella Comision, el premio debe adjudicarse á D. Tomas Agrait, con esclusion de D. Rosendo Pon, por haber optado al mismo en el año anterior; y el accesit sortearse entre D. Carlos Palmer y D. Juan Acosta, de la escuela pública de D. Bartolomé Far. Las niñas Da. Jovita Rodriguez, de la escue-

la pública de Da. Mariana Colón; Da. Adelaida Delgado, de la particular de Da. María Suarez; y Da. Luisa Gregori, de la Da. Catalina Gregori; se han hecho acreedoras á una recompensa, segun el sentir de aquella Comision.

Conformándose la Junta con lo espuesto por los señores calificadores, y deseosa de que la adjudicacion de los premios se haga con toda imparcialidad, dispuso se procediese en el acto á los sorteos propuestos, y verificado por medio de células, resultaron agraciados los siguientes.

Capital

D. Juan Vicente Monclova, alumno de la escuela pública de D. Juan Prudencio Monclova, el premio de primera clase.

D. Manuel Limon, de la particular de Ramon Castaño, el de segunda id., por la suerte.

Caguas

D. Fruto Pereira, el primero, y el segundo, por suerte á D. Pedro Gimenez Sicardó, alumnos de la escuela pública de D. Manuel Sergio Cuevas.

Humacao

El primero, por suerte, á D. Ramon Frias, alumno de la escuela pública de D. Gregorio Ginorio; y el accesit por la misma a D. Jose Ramon Aponte, de la particular de D. Fernando Roig.

Fueron premiadas las Señoritas Da. Anjela Aboy, y la que bordó la carpeta, cuyo nombre no se espresó, alumna de la escuela de niñas de dicho pueblo, de Da. Vicenta Carmona.

560

Da. Teresa Gallet y la que labró la toalla, que tampoco se dijo su nombre, ambas de la escuela particular de Guayama de Da. Ambrosia Martinez y Da. Carlota Alquier de la de Naguabo, de Da. Dominga Bobadilla.

San German

Primer premio á D. Tomas Agrait, y el accesit por suerte á D. Carlos Palmer, alumno de la escuela pública de D. Bartolomé Far.

Fué premiada tambien por suerte la Señorita Da. Luisa Gregori, de la Escuela pública de Da. Catalina Gregori.

Mayaguez

Tocó el premio por suerte á D. Manuel Ortega, del Liceo de Don Monserrate Blanes, y el accesit por la misma á D. Francisco Antonio Valle, de la escuela particular de D. Miguel Sancho. Tambien resultaron premiadas entre otras Señoritas de la escuela pública de Da. Paula Amengual, en dicha villa, Da. Engracia de Hostos y Da. Magdalena Cardente.

Aguadilla

Primer premio á D. Aristarco Cruxen, y el accesit á D. Antonio Firpo, alumnos de la escuela particular de D. Benito Cañellas en dicho pueblo. Fué premiada en suerte la Señorita Da. Adelina Sapia, de la escuela pública de Da. Dominga Ceballos.

Arecibo

Tocó el premio de primera clase á D. Carlos Cavarain, de la escuela pública de Camuy, á cargo de D. Carlos José Cavarain.

Muy complacida la Junta con el crecido numero de niños y niñas que este año han sido calificados de sobresalientes en varias escuelas de la Isla, y han entrado en sorteo para obtener los premios ofrecidos, segun parece del juicio de los señores calificadores, acordó que si no ha sido posible que la suerte haya favorecido á todos como merecen, no han dejado por eso de merecer el mas alto aprecio y consideracion de la Junta y de los señores concurrentes, pues que han desarrollado de un modo asombroso su aplicacion en todas las materias de su instruccion primaria; y en este concepto les servirá de un verdadero premio esta franca manifestacion de la Comision superior Provincial, para que se estimulen á continuar sus adelantos hasta conseguir su completa educacion.

Seguidamente fué conducido á la mesa de la presidencia el agraciado D. Juan Vicente Monclova, y S. E. le coloco la medalla de premio que habia ganado, en el nombre augusto de S. M. y de la Comision superior Provincial; y en el acto dió el niño las gracias en estos términos.--"Excelentísimo Sr. --Siento en este momento, como hijo agradecido, un indeci-

ble placer al contemplar la satisfaccion de mis queridos padres, debida solo á las bondades de la ilustre Comision que V. E. preside. Protesto que este dia formará época en mi vida; y que la medalla con que V. E. se ha dignado honrarme en nombre de nuestra august Soberana, será de hoy en adelante el móvil de todos mis esfuerzos, para corresponder con mi amor, gratitud y lealtad á la real munificencia, que tan dignamente sabe V. E. desempeñar." Y no hallándose presente D. Manuel Limon, dispuso la Junta se reservase el accesit que le tocó hasta que lo solicite, y que el presente Secretario se encargase de remitir los demas premios á los respectivos partidos, para que sus Comisiones los distribuyan á los agraciados con la misma solemnidad que se ha verificado en esta capital.

En conclusion acordó la Junta hacer una mencion honorífica, sin embargo de la que hacen en su dictámen los señores calificadores, de aquellos preceptores y directores que mas se han distinguido, presentando en los últimos exámenes públicos alumnos bien instruidos, de quienes debemosesperar cuidadanos útiles al Estado y al País, excelentes padres de familias; cuyos direcotores son D. Juan Prudencio Monclova, D. Juan Coca, D. Ramon Castáñs y D. Simon Romero, de las escuelas de esta capital; D. Manuel Serjio Cuevas, de la de Caguas; D. José Antonio Caldas, de la de Cayey; D. José Martinez, de la de Juncos; D. Gregorio Ginorio y D. Fernando Roig, de las de Humacao; D. Manuel Ribalta, de las de las Piedras, D. Bartolmé

Far, de la de San German; D. José Almirall, de la de Sabana grande; D. Monserrate Blanes y D. Miguel Sancho, de las de Mayagues; D. Benito Cañellas, de la particular de Aguadilla; Don Norberto Garcia, de la de la Aguada; y D. Carlos José Cabarain, de la de Camuy; y las directoras de niñas Da. Vicenta Carmona, de la de Humacao; Da. Dominga Bobadilla, de la de Naguabo; Da. Ambrosia Martinez, de la de Guayama; Da. Catalina Gregori, Da. Mariana Colón y Da. María Suarez, de las de San German; Da. Paula Amengual, de la de Mayaguez; y Da. Dominga Caballos, de la de Aguadilla: esperando la Junta de todos, que continuarán en sus delicadas tareas con el mismo esmero, celo y eficacia que tienen acreditado; y al mismo tiempo sirva de estímulo á los demas.

Y dando las gracias al Excmo. Sr. Presidente á toda la concurrencia, se concluyó la Junta, firmando S. E. esta acta con los demas señores vocales, de que certifico.--El Conde de Mirasol.--Dr. Jose Luis Montesinos.--Florentino Gimbernat.--Francisco Tadeo de Rivero, vocal Secretario.

Es copia igual al acta de su contenido á que me remito, de que certifico. Puerto Rico 3 de Agosto de 1846.--Francisco Tadeo de Rivero, Secretario.

564